



"ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA"

Acta que se lleva a cabo el día veintinueve de enero del año dos mil dieciséis, siendo las doce horas, en las instalaciones del Edificio de Juzgados de Tecamac, correspondientes a los trabajos de **"MANTENIMIENTO GENERAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE TECÁMAC, MÉXICO"**, que ejecuta la contratista **JUAN JOSÉ SANTOS TOVAR.**, al amparo de los contratos **No. PJ-AD-08-TECPJ-2015** y **PJ-AD-08-TECPJ-2015/CU**, entregando la Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Publica del Poder Judicial del Estado de México al área operativa del inmueble.

Se inicia el recorrido de las áreas que son requeridas por el área operativa, con el fin de verificar las condiciones en que se encuentran los trabajos terminados a la fecha, mismos que a continuación se enlistan, dándose por iniciado el recorrido de las siguientes áreas:

a) PLANTA BAJA

- Pintura vítica en muros y plafones
- Desmantelamiento y sustitución de plafón en núcleos sanitarios
- Cambio de cubierta de policarbonato fachada posterior
- Pintura de smalte en estructura metálica
- Reposición de tapas registro en áreas verdes
- Pintura de smalte en barandal metalico de estacionamiento
- Construcción de faldones a base de durock en ventanas
- Mantenimiento a cancelaria de aluminio blanco
- Sellado perimetral de ventanas
- Sustitución de sapos en w.c. sanitarios hombres y mujeres
- Cambio de cespól en lavabos sanitarios hombres y mujeres

b) PLANTA ALTA

- Pintura vítica en muros y plafones
- Desmantelamiento y sustitución de plafón en núcleos sanitarios
- Pintura de smalte en estructura metálica
- Construcción de plafond a base de durock fachada
- Mantenimiento a cancelaria de aluminio blanco
- Sellado perimetral de ventanas
- Repocision de cristal verde tintex rotos
- Construccion de muros de tablaroca en área de mediación
- Construccion de estación de servicio en centro de meduicacion
- Cerrado de vano en cámara gessel
- Suministro y colocación de puerta de cristal templado en cámara gessel

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

- Sustitución de sapos en w.c. sanitarios hombres y mujeres
- Cambio de cespól en lavabos sanitarios hombres y mujeres
- Reposición de cajillos y platabandas de tablaroca en domo central

c) PLANTA DE AZOTEAS

- Aplicación de pintura en pretil interior
- Impermeabilización a base de emulsión asfáltica en uniones de impermeabilizante

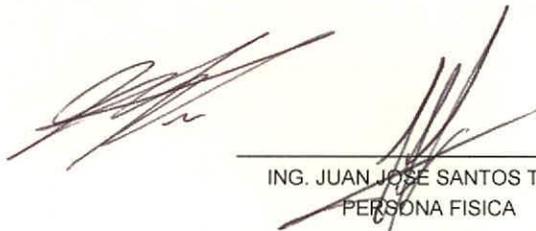
Los principales materiales empleados en los trabajos son: Concreto, pisos de porcelanato, cemento, muros de tablaroca, pasta texturizada, plafón reticular, muebles de madera, tubería de cobre, impermeabilizante prefabricado, aluminio para ventanas, policarbonato de 6 mm de espesor, cristal templado para cámara gessel, cable condumex, tubería conduit, pintura vinílica en áreas interiores y exteriores, equipo minisplit y faldones de durock.

Después que se realizó la revisión física de las áreas, por parte de la Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública de Poder Judicial del Estado de México se concluye que en un plazo no mayor a cero días naturales a partir de esta fecha, deberá reparar y corregir los detalles de obra pendientes en caso de existir al momento de llevar a cabo la presente acta.

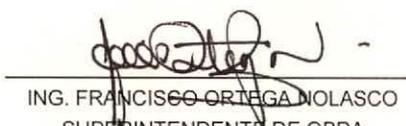
Se recuerda a la contratista que esta Entrega- Recepción Operativa no la exime de su responsabilidad en la solución de defectos y vicios ocultos que pudieran surgir al entrar en función estos espacios. Así también se le recuerda al Poder Judicial que los desperfectos que ocurran por el mal uso que se haga de las instalaciones y equipamientos son de su responsabilidad.

Una vez realizada la revisión de los trabajos concluidos y estando de acuerdo las partes con las condiciones en las que se encuentran, se entregan los trabajos motivo del contrato referentes a: "**MANTENIMIENTO GENERAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE TECÁMAC, MÉXICO**" siendo las catorce treinta horas del día veintinueve de enero del año dos mil dieciséis, firmando de común acuerdo las partes involucradas.

ENTREGAN:
POR LA CONTRATISTA DE OBRA



ING. JUAN JOSÉ SANTOS TOVAR
PERSONA FÍSICA



ING. FRANCISCO ORTEGA NOLASCO
SUPERINTENDENTE DE OBRA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA

